

**Acta de la Reunión de la Comisión Directiva de la AAA
del día lunes 4 de abril de 2016**

Siendo las 9:00 horas del día lunes 4 de abril de 2016, se da inicio a la sesión de la Comisión Directiva (CD) de la Asociación Argentina de Astronomía (AAA). Se encuentran presentes, reunidos en teleconferencia: el Dr. Guillermo Bosch, Dra. Mónica Cardaci, el Dr. Jorge Combi y el Lic. Roberto Venero en la ciudad de La Plata, la Dra. Andrea Costa en la ciudad de Córdoba y el Dr. Sergio Dasso, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Dr. Javier Ahumada y Dr. Federico González se encuentran ausentes con aviso.

El orden del día de la reunión es:

- 1) Contribución mínima de los socios protectores para 2016.
- 2) Conformación del Jurado para la edición 2016 del Premio Varsavsky a la mejor Tesis Doctoral.
- 3) Convocatoria para el Premio Varsavsky a la mejor Tesis Doctoral.
- 4) Participación argentina en el directorio de Astronomy & Astrophysics.
- 5) Aval institucional y financiero para la WDEA II en 2017.
- 6) Solicitud de publicación de Proceedings del Workshop "50 Aniversario del Instituto Argentino de Radioastronomía".
- 7) Pedido excepcional de licencia de socio.
- 8) Baja de socio por morosidad.
- 9) Alta de socio.

Tratamiento del tema:

Tema 1: La Dra. Cardaci pide que la CD estipule una contribución mínima a ser solicitada como cuota anual a los socios protectores de la AAA. La Dra. Cardaci recuerda que, en años anteriores, se ha propuesto que dicha cuota representase en un factor cinco, la contribución anual correspondiente a un socio profesional. Sin embargo, debido a la situación financiera complicada que atraviesa la mayoría de las instituciones científicas del país, la Dra. Cardaci sugiere que el monto sea menor. La Dra. Costa pregunta si el monto es el mismo para facultades que para institutos o fundaciones. El Dr. Bosch aclara que se trata de un monto mínimo a sugerir, por lo que cada socio protector puede hacer el aporte de acuerdo a sus posibilidades. Sin embargo, remarca que es importante que este monto deba ser, mínimamente, mayor que el monto correspondiente a la cuota anual de un socio profesional; de otro modo, la categoría de socio protector perdería su calidad particular. Por su parte, la Dra. Cardaci aclara que no hay un plazo estricto para que los socios protectores realicen el aporte, por lo que, los mismos pueden esperar a contar con las partidas de fondos necesarias y que su situación se normalice. También menciona que, como punto de referencia en esta oportunidad, el aporte comprometido por parte de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la Universidad Nacional de La Plata, será de \$ 3.500.

Tras deliberar, la CD decide que el monto mínimo de cuota anual a sugerir a los socios protectores, será de \$3.000. Esta cantidad equivale a 3,75 veces el monto anual que aporta un socio profesional, abonando sus cuotas con el descuento por pago anual anticipado (\$ 800).

Tema 2: En la Reunión Anual de este año, la Asociación entregará el Premio Varsavsky a la mejor Tesis Doctoral. Por este motivo, la CD debe seleccionar a los tres miembros del Jurado que elegirán el ganador del premio. Los miembros de la CD debaten los posibles candidatos, enfatizando la idea de abarcar, en lo posible, las diferentes áreas de investigación en Astronomía del país, procurando que los miembros designados tengan diferentes afiliaciones. Luego de la consulta y aceptación por parte de los socios propuestos, el Jurado designado para evaluar los postulantes al Premio Varsavsky a la mejor Tesis Doctoral, en su edición 2016, queda conformado por:

- Carlos Donzelli
- Mariana Orellana
- Adrián Rovero

Tema 3: La CD decide abrir la convocatoria a postulantes para el Premio Varsavsky a la mejor Tesis Doctoral defendidas en el período comprendido entre el 1 de abril de 2014 y el 31 de marzo de 2016. El período de inscripción irá desde el 18 de abril hasta el 13 de mayo inclusive.

Tema 4: El Dr. Bosch pone al conocimiento de la CD, las últimas actuaciones que ha llevado a cabo respecto a la participación argentina en el directorio de Astronomy & Astrophysics. Señala que el Directorio de la publicación solicitó que se firmara el aval de la continuidad de la comunidad astronómica argentina para el año 2016. Si bien se atendió esa formalidad, en la actualidad, sólo uno de los contribuyentes que aportaron en el año 2015 con este fin, está en condiciones de repetir su aporte. De conseguir los fondos requeridos, la participación argentina podría incluso mejorar, ya que se ha informado informalmente sobre la posibilidad de que un socio de esta Asociación pueda ser nombrado co-chair del directorio, abriendo a un rol ejecutivo, la participación nacional. La Dra. Costa se ofrece para realizar nuevas gestiones ante el nuevo Rector de la Universidad Nacional de Córdoba. Por otro lado, tal como se sugirió en la última Asamblea de la AAA, el Dr. Bosch hizo la consulta a la Fundación Varsavsky, como una vía alternativa para conseguir la financiación. Si bien no se obtuvo una respuesta inmediata, la Fundación no cerró completamente la posibilidad de realizar el aporte. Se espera entonces una respuesta definitiva de la misma.

Siendo las 10:00 hs, se retira el Dr. Jorge Combi.

Tema 5: El Dr. Bosch informa que se está preparando el Segundo Workshop de Difusión y Enseñanza de la Astronomía (WDEA II), a realizarse en Esquel, provincia de Chubut, del 22 al 24 de febrero de 2017. En su desarrollo se incluirá la observación del eclipse anular de Sol del 26 de febrero. La CD decide que, para este Workshop, la AAA brindará su aval institucional, así como también, un aporte financiero.

Tema 6: Las autoridades del Instituto Argentino de Astronomía han solicitado a la AAA, la publicación de las memorias correspondientes al Workshop "Radioastronomía en la Argentina: 50 años del IAR". La CD concuerda en que las mismas se incorporen a la serie Workshop Series de la Editorial propia.

Tema 7: La CD toma conocimiento de la solicitud extemporánea de licencia con exención del pago de cuotas sociales, presentada por la socia Yamila Miguel, quien se encuentra desarrollando una beca posdoctoral en el exterior. El pedido de licencia abarca el período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2016. Representando el período solicitado, los cinco años permitidos para licencias según el Estatuto, la CD acepta la solicitud, recordando a la Dra. Miguel que no podrá extender su licencia más allá de ese período.

Tema 8: El socio Guillermo César González, cuya última afiliación registrada es el Instituto de Física de Rosario (IFIR), adeuda sus cuotas societarias desde el año 2010. Después de los intentos de la Tesorería de la AAA por contactarlo, sin tener respuesta, se procede a darle de baja en el padrón de socios.

Tema 9: Se ha recibido la solicitud de Maria Lujan Rojas Kaufmann para asociarse a la AAA como socio profesional. La CD acepta su incorporación con fecha 1 de mayo de 2016.

Siendo las 10:38 hs se da por concluida la reunión.